



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

I CONTROL DE AGUA AUTÓNOMICO DE INVIERNO SPRINT

SENIOR, SUB 23, JUNIOR Y PARACANOE

Aranjuez, 25 de enero de 2020

INVITACIÓN Y BASES

✚ ORGANIZA

Federación Madrileña de Piragüismo.

✚ COLABORA

Club Escuela Piragüismo Aranjuez

✚ COMITÉ ORGANIZADOR

Estará formado por el Presidente de la Federación Madrileña de Piragüismo y Presidente del Club de Piragüismo Aranjuez o en quien éstos deleguen.

El Comité remitirá a la FMP las características de la prueba, del río, lago o embalse, plano de recorrido, accesos, zona de aparcamiento etc.

Finalizada la prueba enviará a la FMP una memoria de la misma con fotografías, patrocinadores y todo cuanto considere necesario para dar publicidad al evento.

El acta de la prueba con los resultados será remitida a la FMP por el Juez Árbitro de la misma.

✚ JUECES DE LA REGATA

Nombrados por la Junta Directiva de la F.M.P a propuesta del Comité Técnico de Árbitros de la FMP.

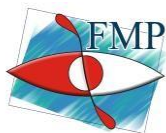
LUGAR DE CELEBRACIÓN Y FECHA

✚ Lugar: **Aranjuez, Madrid**

✚ Día: **25 de enero de 2020.**

✚ HORARIO

La competición dará inicio a las **10 h. con la Reunión de Delegados**. Una vez que la FMP reciba todas las inscripciones, **informará del horario definitivo a los clubes.**



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

I CONTROL DE AGUA AUTÓNOMICO DE INVIERNO SPRINT

SENIOR, SUB 23, JUNIOR Y PARACANOE

Aranjuez, 25 de enero de 2020

✚ PARTICIPACIÓN

Es obligatorio estar dado de alta como Club en la FMP o RFEP mínimo una semana antes del día de la fecha de la competición. Los clubes deberán acreditar técnicos y jefe de equipo.

Todos los palistas y técnicos deberán estar provistos de licencia federativa con una semana de anticipación a la competición. **Se permite la participación de palistas de otras autonomías.**

✚ INSCRIPCIONES

Los clubes deberán rellenar el documento adjunto y entregarlo como **fecha límite** en la F.M.P. o a través del correo electrónico fmp@piraquamadrid.com **antes del 23 de enero a las 18:00H, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la FMP con posterioridad a la hora y fecha indicadas.**

✚ CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIA

CATEGORIA	DISTANCIA	HOMBRE		MUJER	
		KAYAK	CANOA	KAYAK	CANOA
SENIOR	5.000 m	K-1	C-1	K-1	C-1
SUB-23	5.000 m	K-1	C-1	K-1	C-1
JUNIOR	5.000 m	K-1	C-1	K-1	C-1
PARACANOE *	5.000 m	K-1	VA'A	K-1	VA'A

✚ EMBARCACIONES K-1 Y C-1

Se recuerda la obligatoriedad de sistemas de flotabilidad en las embarcaciones, salvo cuando tengan garantizada la flotabilidad por sí mismas.

El peso mínimo de los K1 será de 12Kg y 14Kg para los C1.

✚ AUTORIZACIONES

Deportistas participantes menores de edad:

La responsabilidad de recoger, verificar y custodiar las autorizaciones de tutores o padres para la participación de los deportistas en esta competición le corresponde al Club donde estén inscritos., reconociendo el Club estar en posesión de ésta cuando inscriban al menor en la competición.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

I CONTROL DE AGUA AUTÓNOMICO DE INVIERNO SPRINT

SENIOR, SUB 23, JUNIOR Y PARACANOE

Aranjuez, 25 de enero de 2020

Todos los participantes ceden y autorizan el uso de las imágenes, sonidos y datos obtenidos en dichas regatas para los fines propios de la FMP, posibilitando su difusión por los medios que la FMP considere y dentro de sus fines estatutarios. Si los participantes fueran menores, el Club se responsabiliza de la existencia de la autorización expresa de sus padres o tutores.

✚ ENTREGA DE DORSALES/TABLILLAS

A las 9.30 a 10 h. en las oficinas del Club Escuela de Piragüismo Aranjuez.

Es OBLIGATORIO el uso de tablilla.

La FMP aportara dichas tablillas para la identificación de los deportistas.

Se entregan en la reunión de delegados.

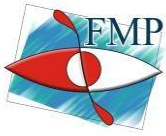
Los responsables de cada club devolverán el conjunto completo de tablillas de su club al término de la competición.

La no devolución de cada tablilla supondrá la penalización de 15€.

✚ DISPOSICIÓN FINAL

La inscripción, participación en una regata por parte de un Club, palista, técnico o juez-árbitro implica la aceptación de las normas y disciplina de la FMP y de la RFEP.

En todo lo que, no expresado en el presente Reglamento, se tendrá en cuenta lo dispuesto en los Reglamentos de la RFEP, (Reglamento General y Técnico de Competiciones, Reglamento de Aguas Tranquilas, Reglamento de Disciplina). La FMP se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento si lo estimase oportuno.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

I CONTROL DE AGUA AUTÓNOMICO DE INVIERNO SPRINT

SENIOR, SUB 23, JUNIOR Y PARACANOE

Aranjuez, 25 de enero de 2020

✚ ORDEN PROVISIONAL DE SALIDAS:

El horario es estimado en función de la participación y el desarrollo de la prueba.

HORA	CATEGORIA	MODALIDAD
11:00	HOMBRE JUNIOR KAYAK	K1
11.30	HOMBRE CANOA SENIOR, SUB23 Y JUNIOR	C1
11.35	MUJER CANOA SENIOR, SUB23 Y JUNIOR	C1
12.15	MUJER KAYAK SENIOR, SUB23 Y JUNIOR	K1
12.45	HOMBRE KAYAK SENIOR, SUB23	K1
12.50	PARACANOE	K1 VA'A

✚ CIRCUITO:

Se realizará una vuelta al circuito.
La ciaboga se realizará de derecha a izquierda.
No existen boyas de recorrido.

